

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1813.

S. Bernardo Abad y Fundador.—Cuarenta horas en la iglesia de Salesas Reales.



Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 25 de la luna.	
7 de la m.	16 s. o.	26 p. 1 l.	E.-sud-este y R.	Sale el sol á las 5	
12 del día.	22 s. o.	26 p. 1 l.	Sudeste y N.	y á 7 m. y se pone	
5 de la t.	15 s. o.	26 p. 1 l.	Norte y Ll.	á las 6 y 43.	

A los señores sabios, filósofos, ilustrados, liberales ó reformadores del mundo Vc. Vc., naturales, estantes y habitantes en estos reinos de España.

Señores:

Ignorante mas que un mayórazgo de aldea; mentecato mas que un donado de convento; rancio mas que la manteca en agosto, pero español á prueba de bomba, y católico cristiano por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía, como aquellos que se persignaban y santiguaban al principiar una buena obra, ó quando se veian en algun peligro ó tentación de pecar; no puedo comprehender en qué consiste la uniformidad que se observa en las ideas, sentido y letra de las gazetas y demas periódicos publicados por vnds. tanto en Cádiz, como en Madrid y otras capitales, baxo la dominacion francesa y fuera de ella, con los que nos hacian tragar los escritorcillos y periodistas, que en aquel tiempo lucian su filosofia ó ilustracion en favor de nuestros enemigos porque habian lo grado que los admitiesen á su partido.

Los franceses ó españoles afrancesados embetunados de filósofo-ilustrados nos han puesto como hoja de peregil de ignorantes, fanáticos y supersticiosos, prometiendo desarraigar estos vicios, regenerarnos y colmarnos de felicidad, sin olvidarse de hacernos conocer la verdadera religion cristiana (al mismo tiempo que se fomentaban y protegian en Madrid siete logias de fraquemasones); y vnds., señores publicistas escritores filósofo-políticos, que se tienen por españoles y patriotas, formando un segundo coro de aquellos, nos repiten en sus papeluchos el mismo tono y letra, y nos ponen que no hai por donde agarrarnos de tontos, fanáticos y supersticiosos, con su añadidura de *libertad, igualdad y felicidad*. Vnds. estan muy creídos que como somos los españoles (vnds. pertenecia á otro gremio) tan bozales, no sabemos la madre que dió á luz tan pomposas, vagas é indefinidas voces, y nos las quiere vender como cosecha de su ilus-

trado patriotismo. ¡Qué error tan satisfecho!

Así pues, para proceder con la correspondiente formalidad, la crasa ignorancia exige y nos autoriza á reclamar la sabiduría de vmds., á fin de que nos expliquen punto por punto en qué términos y modos nos ofrecen la *felicidad y libertad*; y qué quieren decir quando insultan á toda la nacion española con los dicerios de fanática y supersticiosa; porque está muy distante la voluntad general de ella de incurrir en tales desatinos, como impedimento á su verdadera felicidad.

Por lo que es la ignorancia, ya sabemos que es no saber tanto como vmds. (y es regular que tampoco quisiéramos aprenderlo) No obstante, nos alegraríamos que nos dixeran en lo que debemos instruirnos, para que no nos motejen de *tontos* tanto vmds. como los franceses; porque á la verdad han sido bien lucidos los progresos que su ilustrada ciencia ha producido en su país y en todo el mundo. Por tanto, digan vmds. si todos los españoles, incluidas las mugeres, estamos obligados á estudiar, menos la pura y sana teología, todas las ciencias, como botánica, anatomía, medicina, matemáticas, astronomía, hidráulica, mineralogía, náutica, y por supuesto la encantadora química; pero sobre todo el derecho natural segun y como se ha escrito desde mediados del siglo pasado, y le habian enseñado mucho tiempo antes Wickel, Socinio y otros, condenados por hereges y anti-sociales.

Tambien quedarán vmds. por mas ignorantes que los verdaderos españoles, ó por mas mal intencionados, si no nos declaran cómo se debe entender la palabra *libertad*, y á qué grado de ella ha de llegar la España baxo los auspicios de la ilustracion de vmds.; porque puede ser libertad de conciencia ó religion segun las apariencias, y que está prohibida por la Constitucion; puede ser la libertad de los cafres, la de los cinicos, ó como mas fresca la de Lutero, Calvino, Condorcet; ó como la que tienen actualmente los franceses tan dichosa, que han adquirido por la bendita y reformadora mano de sus filósofos ilustrados.

Tambien debèn vmds. explicarnos qué hemos de entender por *igualdad*, no nos llevemos el chasco que se han llevado en la Francia, no consistiendo aquella en otra cosa que en tratarse mutuamente *tú por tú*; pero el que pasea en carroza no es igual al que va á la zaga; los pobres carecen, como en todas partes, de los regalos y comodidades en que abundan los ricos; los inocentes no pueden vindicar sus ultrages contra sus perseguidores por la desigualdad de unos y otros; y últimamente, los tiranos han oprimido y oprimen á los mismos incautos, á quienes habian hecho creer la igualdad, en premio de haberlos ensalzado al estado brillante que ni merecieron ni podian esperar jamas: nosotros tratamos de igualdad física y palpable, no ideal como la república de Platon.

Ya conocemos que atacan vmds. á los simples con el sofisma de que la *igualdad que nosotros ofrecemos es racional y muy fácil, y está ya la España en posesion de ella*. ¡Qué mas perfecta igualdad puede descarse que poder ser diputado en Cortes un pobre, motejado hasta ahora de meleno porque calza abarcas, viste un jubon de pardo sayal con mangas azules, y no ha hecho otra cosa en su vida que manejar una carreta y un par de bueyes;

verle sentado potentemente en el trono de la suprema autoridad del reino, diciar leyes y providencias de buen gobierno, disfrutar la prosternacion de todos sus compatriotas, y los sublimes tratamientos de excelencia, alteza y magestad: Qualquiera arriesano, aunque su corta fortuna ó escasa habilidad le lleve colocado en un portal para adquirirse honradamente con su trabajo el preciso sustento; un menestral sumergido en su miseria; qualquier infeliz can pesino abismado en la nada de su lastimoso estado, ¿no estan muy á punto de ser elevados á la participacion de la soberania de la España? O á lo menos ¿no podrá ser alcalde, regidor ó alguacil de su lugar? (Mucho ha baxado la tara.) ¡Qué felicidad! ¡qué perfecta igualdad, debida á los sudores y desvelos de nuestra ilustrada filosofia!

¿No es esto tener á todos por unos pedazos de alcornoque; cegar á algunos incautos con estas pintorescas esperanzas, para que bendigan el sueño de la igualdad como dogma de la natural-filosofica-politica-virtuosa-humánica sabiduria de vmds, y realcen su merecimiento hasta las nubes, de que sacan vmds el grande escote de mantenerse altos (que es á lo que se va), logran hacerse hombres de abultada figura, y distinguidos en la república; mientras aquellos pobres créculos se quejan con sus penurias y trabajos, ó tal vez son los primeros trofeos de la sanguinaria y maquiavélica doctrina de vmds? Señores míos, la nacion en general, por mas ignorante que vmds. quieran hacerla, conoce muy bien. más vale dexarlo, y pasar á otra cosa.

Habia yo oido decir á mis abuelos y demas viejos, camandulones, tetricos é hipocondriacos, que no habia felicidad en esta vida; que toda ella era un valle de lágrimas, miserias, y un tejido de sustos, penas, inquietudes, pobreza, sentimientos, persecuciones, enfermedades, y qué se yo que retalla mucho mas larga de infinitos trabajos, que no podia oír sin estremarme, y no obstante que, bien á mi costa y á la de otras muchas personas que conozco, he visto que no hai verdad mas demostrada, procuré ver si algun escritor confirmaba su certeza; y con efecto encontré uno (caldeo por cierto) que se expresa asi: *Hombre nacido de muger, vives poco tiempo, y este repleto (es mas que lleno) de miserias*. En esta credulidad he vivido hasta ahora; pero ¿quál ha sido mi sorpresa quando veo que no solo los franceses, quienes nos habian ofrecido una consumada felicidad, á que nunca di crédito por ser oferta de franceses, sino vmds mis filosofico-paisanos ofrecen tambien hacernos felices, y descargarnos de tantas penurias como hemos padecido? Yo creia que estando vmds envueltos en las mismas miserias que qualquiera, no las padecieran si pudieran remediarlas; pero segun parece, el amor fraternal de vmds. no permite demostrar la felicidad á su hermano, aunque vmds. se queden sin ella hasta nueva orden, y que alcance su ciencia para vmds. Con que habrá de un golpe felicidad para todos si vmds. nos dicen, como estan obligados, dónde encontraremos la piedra filosofal que nos quite de encima tantos enfermos, pobres y desdichados, y sea *tuto felicitate tuto diuero*. La sabiduria filosofico-ilustrada-politica de vmds. es segun los bonitos proyectos con que hacen tiznar á los impresores y algunas resmas de papel, la única que unida á la liberalidad que los distingue, nos sacará de este apuro.

Los repetidos insultos y ultrages que tan descaradamente han hecho y hacen á su misma nacion y compatriotas motejándolos de fanáticos, no son perdonables, á menos que nos expliquen (tan ridulos somos) qué es *fanatismo*. Estamos persuadidos que *fanatismo* es profesar una religion que no existe sino en la cabeza del que la cree; y siendo la religion cristiana la de los españoles, es consiguiente que vmds. los motejan de fanáticos, porque profesan una religion que solo tiene ser en nuestra fantasia. Y siendo esto así, ¿qué religion será la de vmds.? El sabio quanto religioso gobierno, que ha ofrecido á los españoles mantener su fe católica apostólica romana, y protegerla, debe hacer á vmds. callar, ó que vayan á buscar á sus compañeros de estudios y academias, especialmente *tras sus montes*.

Lo mismo se dice del osado epíteto de *supersticiosos*, con que tratan vmds. á los españoles sus paisanos. Es sobrado atrevimiento motejar así á una nacion; mayormente quando ni hai brujas, duendes, encantos, ensalmos, hechizos ni apariciones. Así, requiero á vmds. (iba á decir á nombre de todos los españoles, aunque creo no sería demasía tomarme esta libertad) para que sin embargo de que estamos creidos que se entiende por supersticion un culto indebido é impropio, ó sea por parte de la divinidad que se pretende adorar por no serlo realmente, ó sea por parte de los adoradores que no la adoran del modo debido, y con el que quiere ser adorada la verdadera Divinidad, nos digan vmds. sin proposiciones genéricas y de monton, *qué se entiende por supersticion, de qué modo, y en qué casos se comete en España tan horroroso delito*.

Digan vmds. que este papel es de un ignorante, de un *servil*, que para la filosofia ilustrada es el bicho mas despreciable; digan quanto quieran, con tal que satisfagan á ciertas preguntas para desagraviar á la España de las expresiones ofensivas y escandalosas con que vmds. la han insultado ni mas ni menos que nuestros enemigos los franceses: hasta las gentes mas sencillas, idiotas, y tal vez casi corrompidas, detestan de los papefuchos inmorales y anti-cristianos de vmds. Se han empeñado ochocientos ó mil ilustrados que habrá en el reino de engañear á nueve ó diez millones de almas que no han doblado la rodilla á Bahal; pero aunque han cazado algunos prosélitos, teman, y tengan por cierto que á la muchedumbre no la rendirán sus sofismas. Así lo espero; como es que vmds. piensen y obren como verdaderos españoles, que es decir buenos cristianos, de consiguiente honrados, valientes, fieles, humanos, obedientes, y útiles á su patria.

Dios guá de á vmds. muchos años (¡Qué amigualla!) Madrid y julio 25 de 1813. = Teodoro Machuca.

Continúa la relacion de los donativos hechos en esta semana para ayuda de vestir las tropas del tercer ejército, con especificacion de los nombres de los que lo han verificado.

	Dinero.
Individuos que han llevado recibo.	Efectos con que han contribuido. Rs. vn.
	Nombres.
D. Felipe del Ballo	40

D. Manuel Lopez	40
D. M. S. G.	500
Ramon de Con	4 varas de lienzo.
<i>Siguen los individuos que no han ll-</i>	
<i>vado recibo por no haberse presentado.</i>	
Pedro Gonzalez	40
Antonio Castro	36
Antonio Montalvo	10
Josef Masoto	10
Alfonso Mendez Viejo	8
Marta Josefa Diaz	8
Francisca Barrios	8
Domingo Arias	12
Pedro Arias	10
Sebastian Garcia	4
Francisco Lopez	4
Miguel Pasarges	4
Sebastian Martinez	8
Andres Peña	10
Pedro Lopez	4
Juan Diaz	4
Eugenio Herrera	8
Domingo Diaz	10
D. R. C.	88
Un sujeto	10 pares de zapatos.
Salvador de Meigouze	1 par de zapatos.
Tomas Gonzalez	1 par id.
Fermin Lopez	1 par id.
Pelipe Diaz	1 par id.
Ignacio Escudero	1 par id.
Saturio Ribas	1 par id.
Bias Morales	1 par id.
Melchor Bravo	1 par id.
Ignacio Gonzalez	1 par id.
Josef Nieto	2 pares id.
Isidro Perez	10
Pedro Rodriguez	20
Juan Garcia Vacas	8
Dionisio Garcia	31
Ramon Merino	8
Cipriano Garcia	40
Andres Obarrio	4
Esteban paquete	8
Manuel Menendez	80
Antonio Varquez	40
Josef Leon	8
Josef Gonzalez	20

Josef Gomez	18
Vicente Garcia	20
D. A. G.	50
Alfonso Fernandez	40
Juan Arias Sanz	40
Domingo Gonzalez	60
Ambrosio Montalbo	40
Gabriel Pantoja	18
Domingo Lopez	18
Doña Manuela Manrique.....	1 camisa.
Josef Huertas	1 par de zapatos.
Francisco Alvarez Cienfuegos	200
Ma ías Alonso Sanchez	80
Manuel Nebreda	40
Joaquin Vazquez	40
Teresa Portillo	12
Lorenzo Montes	12
Juan Moro	6
Juana Alvarez	12
Eugenio Luzon	20
Josef Inson	20
Manuel Marin	2 pares de zapatos.

NOTICIAS PARTICULÁRES DE MADRID.

AVISOS.

De órden del Sr. D. Francisco Assio, juez letrado de primera instancia en esta villa, se llama y emplaza á los que tengan derecho á los bienes de D. Pedro Diaz de Ron, marido que fue de Doña Pasquala Portero, y vecino de esta corte, que falleció ab intestato en el lugar de la Puebla nueva en 11 de junio de este año, para que dentro de 9 días, en que se incluyen tres términos, y el último perentorio, que deberan contarse desde el 19 del presente mes, comparezcan ante el mismo señor por la escribanía del número de Don Juan Raya, donde está radicado dicho ab intestato, á usar de las acciones que les competan; apercibidos que pasados, sin mas citacion ni emplazamiento se dará curso al referido juicio, y les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Bernardino Puerta, profesor de farmacia, y regente que fue de la botica titulada de la Reina madre, tiene el honor de ofrecer al público la suya, que ha establecido en la calle de las Platerías, antes de llegar á la de Milanese. En ella se servirá con todo el esmero y escrupulosidad que requiere la medicina y característicos de una facultad de tanta transcendencia; procurando al mismo tiempo toda la equidad que exigen las actuales circunstancias. A la misma ha llegado directamente de Cadiz quina rica de Loxa, la que podrá el público disfrutar por su arreglado precio.

Habiendo muchas personas que tienen obras incompletas, y desean

completarlas para usar de ellas, y asimismo otras que tienen tambien varios tomos sueltos, ú obras descabaladas, que quisieran deshacerse de ellas; sería utilísimo un medio que pudiese conciliar y satisfacer los deseos de unos y otros, logrando estos salir de sus libros casi invendibles, y los otros completando á poca costa sus obras. Para que un proyecto tan ventajoso se pueda verificar, se hace necesario que tanto unos como otros concurren con sus relaciones en la forma siguiente: toda persona que quiera vender libros, ya sea de la corte, ó de qualquiera parte del reino, remitirá por sí ó por sus comisionados á la librería de Juan Bautista Reycond, sita en la calle de los Preciados, casa núm. 25, las listas ó catálogos de los libros que tuviere de venta, de qualquier idioma que sean, antiguos y modernos, y de qualquiera materia que traten, con las siguientes explicaciones: nombre de las obras y del autor (si no son anónimas), número de tomos, lugar y año de la impresion, tamaño, é idioma en que está, y expresando qué tomos faltan, con el nombre de los sujetos que los tienen y donde residen, y el precio que quieren por ellos; todo lo qual se ha de asentar en un libro que tendrá preparado el dicho Reycond. Esto mismo harán las personas que deseen completar obras, remitiendo al mismo las listas de las obras que tienen incompletas y quieren acabar, lengua en que estan, lugar y año de la impresion, tamaño &c., y tomos que les faltan; todo lo que igualmente anotará en su libro con la mayor exáctitud el susodicho comerciante de libros: el qual ofrece formar los catálogos, si los interesados no supiesen ó no quisiesen tomarse esta molestia.

Una señora viuda que ocupa un quarto 2.º en uno de los mejores parages de la puerta del Sol, desea encontrar uno ó dos huéspedes, con asistencia ó sin ella. Darán razon en la tienda donde venden papel rayado para música, sita en dicha puerta del Sol, frente á la fuente.

LIBROS.

¿Qué debe hacer la España, madrileños? ó Instrucción político-militar dada al pueblo español de la villa de Madrid. Por el Dr. Mayo de 1808. Este papel manifiesta: 1.º las fuerzas disponibles de Napoleón, y las que deben ser las nuestras: 2.º el sistema enérgico y vigoroso que se ha de adoptar para juntar gente y caudales: 3.º la manera de conocer cuándo vamos realmente bien, y cuándo no; cuándo el gobierno sigue el verdadero camino, y cuándo no: 4.º la necesidad de suspender algunos artículos de la Constitución, incompatibles con las necesidades de la guerra actual. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las covachuelas, y en la de Quiroga, calle de las Carretas, casa fonda del Angel.

Breve y sencillo manifiesto de la gloriosa defensa del castillo de San Fernando de Sagunto, en contraposición á la variedad con que se habla de este asunto, y causas porque se perdió aquel monumento de la antigüedad. P. D. J. C: su precio 3 rs.—Proyecto de extincion de regulares. J. C: su precio 10 quartos. Se hallaran en la librería de Gomez, calle de las Carreras.

VENTAS.

La almoneda que se anunció en el diario de 27 de julio en la calle de

las Huertas, casa sin número de la manz. 230, quarto 2.º, junto á las trinitarias, se ha vuelto á mandar abrir en virtud de providencia del señor D. Francisco de Assia, juez de primera instancia, á solicitud de los testamentarios de D. Tomas García Dominguez. Estará abierta desde hoy por las mañanas de 9 á 12, y por las tardes desde las 4 hasta el anochecer.

Á la droguería de D. Antonio Herrera y Ortega, calle de Postas, número 30, acaba de llegar para su venta al público una remesa de las acreditadas aguas minerales de Puertollano, perfectamente embotelladas; habiendo sido dirigida con todo esmero esta operacion por Don Gregorio Pasqual del Olmo, profesor de farmacia en dicha villa.

Acaba de llegar al meson de los Huevos Matías Rico, vecino de Candelario, con bastante porcion de chorizos de buena calidad, y los da á precios proporcionados.

PÉRDIDA.

Quien se hubiese encontrado una mantilla de tafetan negro, guarnecida de blondas y con velo, que se perdió el dia 5 del corriente desde el río, paseo de S. Vicente á palacio, calle del Arenal hasta la puerta del Sol, se servirá entregarla en la calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, núm. 4, quarto entresuelo, donde darán una gratificacion.

ALQUILER.

En la calle angosta de Majaderitos, núm. 12, manz. 209, se alquila un quarto 2.º bastante capaz y de excelentes luces. En la primera tienda de guitarrero, sita en dicha calle, estan las llaves.

SIRVIENTES.

Un jóven de edad de 25 años, que sabe escribir, contar y afeitar, y tiene sugetos que le abonen, pretende servir á un caballero dentro ó fuera de esta capital. Darán noticia en el puesto de Gutiérrez, calle de las Carretas, frente á la casa de Filipinas.

Un jóven de edad de 30 años desea colocarse en clase de ayuda de cámara ó mayordomo, para lo qual se halla instruido, sea dentro ó fuera de esta corte: tiene personas que abonarán su conducta. Darán razon en la calle de la Espada, núm. 12, quarto 2.º interior.

NODRIZA.

Manuela Marciala, de edad de 28 años, viuda, pretende criar dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 4 meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle del Horno de la Mata, núm. 21, quarto 3.º

TEATRO.

En el de la Cruz, á las 8 de la noche, se executará el drama nuevo en un acto titulado la Derrota del mariscal Soult en los campos de Pamplona el dia 30 de julio; se cantará una tonadilla general, se bailará el bolero y el fandango, y se concluirá con el sainete titulado el Barbero que afeitó al burro.

Nota. En el diario de ayer, pág. 223, lín. 3, donde dice calle alta del Viso núm. 26; léase calle de S. Vicente alta, núm. 26.

En la impreta del Diario.